



TARIFAS SISTEMAS DE TELEVISION POR CABLE DE MICHOACAN SA DE CV

Lázaro Cárdenas, Mich.

TARIFAS ÚNICAS

CONTRATO TV	\$ 1120.00
(Incluye la Instalación de 1a TV y 30 mts de cable.)	
INSTALACIÓN EXPRESS	\$ 170.00
(Tarifa adicional a "Contrato TV", instalación en un lapso máximo de 24 hrs.)	
RECONEXIÓN POR FALTA DE PAGO	\$ 80.00
(Aplica a partir del 5º día a partir de que debió realizarse el pago)	
RECONEXIÓN EXPRESS	\$ 70.00
(Tarifa adicional a la Reconexión, reactivación en un lapso máximo de 24 hrs.)	
CAMBIO DE DOMICILIO	\$ 430.00
(Incluye 1a TV) (Sujeto a Cobertura)	
CAMBIO DE UBICACIÓN DE TV	\$ 150.00
(Dentro del mismo Domicilio)	
CONTRATACIÓN EXTENSIÓN DE TV	\$ 150.00
(Hasta 3 extensiones adicionales en el mismo domicilio, no incrementan la renta mensual)	
INSTALACION EXPRESS DE EXTENSION	\$ 170.00
(Tarifa adicional a la contratación, instalación en un lapso máximo de 24 hrs)	
EXCEDENTE DE CABLE	\$ 7.00
(Cobro durante la instalación, precio por metro)	
REPOSICIÓN DE CABLE POR METRO	\$ 5.00
(Precio por metro)	

TARIFAS MENSUALES

SERVICIO TV \$ 425.00

Hasta 4 TV con la misma tarifa mensual

PROMOCIONES

CONTRATO + 1 MES GRATIS AL PAGAR 6 MESES \$ 2550.00

(El pago de los 6 meses debe realizarse en una exhibición)

CONTRATO + 2 MESES GRATIS AL PAGAR 12 MESES \$ 5100.00

(El pago de los 12 meses debe realizarse en una exhibición)

1 MES GRATIS AL PAGAR 6 MESES \$ 2550.00

(El pago de los 6 meses debe realizarse en una exhibición)

2 MESES GRATIS AL PAGAR 12 MESES \$ 5100.00

(El pago de los 12 meses debe realizarse en una exhibición)

**** Tarifas expresadas en pesos mexicanos, pago en efectivo, tarjeta de crédito o débito, pagando en una sola exhibición. Tarifas incluyen impuestos.**

La tarifa mensual del Servicio de TV incluye un PLAN conformado por 39 canales con programación para toda la familia, misma que se encuentra acomodada por contenido (consulta los canales en el apartado correspondiente).

El CONCESIONARIO se reserva el derecho de suspender la prestación del servicio si el SUScriptor no realiza el pago dentro del ciclo de facturación correspondiente.

<https://www.ift.org.mx/>

Folio: 1920627